NOTARÍA PÚBLICA 35
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

2014-09-01-35-P4335

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CREDINEXOS S.A..-

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy, a los Doce días del mes de Agosto del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN, NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece por sus propios derechos la señora **MARIUXY INES MORALES VALENCIA**, en calidad de **GERENTE GENERAL** y representante legal de la compañia **CREDINEXOS S.A.** El compareciente es soltera, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer, **DOY FE.-** Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede como queda indicado; con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste **REFORMA**

DEL ESTATUTO SOCIAL de la compañía **CREDINEXOS S.A.,** que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura pública la señora **MARIUXY INES MORALES VALENCIA,** en su calidad **GERENTE GENERAL** y Representante legal de la compañía **CREDINEXOS S.A.,** conforme el nombramiento inscrito que se agrega;.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES: A)** La compañía **CREDINEXOS S.A.** se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el Diecisiete de Septiembre del año dos mil cuatro, siendo inscrito el contrato constitutivo en el Registro Mercantil de Guayaquil el Veintiuno de Diciembre del dos mil cuatro.- **B)** Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el Once de Agosto del dos mil Catorce, resolvió: **B) UNO.-** Reformar el estatuto social de la compañía denominada **CREDINEXOS S.A.** en el artículo Segundo.- **TERCERA: DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL:** Con los antecedentes expuestos el compareciente, señora **MARIUXY INES MORALES VALENCIA**, en su calidad de **Gerente**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA CREDINEXOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de agosto del año 2014, siendo las 15H00 horas, en las oficinas de Credinexos S.A., ubicadas en Urdenor 1 Maz. 107 villa 16, parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, se reúnen los señores Mariuxy Inés Morales Valencia, propietaria de 760 acciones, debidamente convocados, según publicación efectuada a través del Diario el Telégrafo, en su primera edición No. 47.214 de fecha 2 de agosto de 2014, para tratar los siguientes puntos: 1. Reforma del Estatuto Social, 2. Autorizar al representante legal a que realice todos los trámites necesarios para la reforma de estatutos, 3. Varios; por lo que al estar presente con su mayoría de acciones, Mariuxy Inés Morales Valencia, acepta constituirse en Junta General Extraordinaria, conforme estipula el art. 25 del Reglamento de las Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, publicado en el Registro Oficial 558 del 18 de abril del 2002. Dirige la sesión el Sr. Emilio Javier Mantilla Chica, en calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria Mariuxy Inés Morales Valencia , Gerente General de la Compañía.

Una vez constatado por el Secretario el número de accionistas presentes , y que representan con sus acciones más del 50% de su capital social pagado, según artículo Décimo Tercero de sus Estatutos, considerando que existe el quórum pertinente, se instala la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.

Pide la palabra Emilio Mantilla Chica, argumentando que por el giro de los negocios es necesario reformar el estatuto social, en lo que respecta al objeto social, proponiendo el siguiente texto:

OBJETO SOCIAL UNICO. Servicios Empresariales de Capacitación y Asesoría Financiera, para lo cual requerirá: Dictar conferencias y seminarios, así como asesorar a empresas de la micro, pequeña,

mediana y gran empresa, tanto nacionales como extranjeras. Igualmente, en este mismo orden del objeto social, podrá para sus seminarios, alquilar sus maquinarias y equipos, alquilar el uso de instalaciones, alquilar aulas de capacitación, venta de refrigerios y demás materiales didácticos, que se utilicen en sus capacitaciones. Igualmente, podrá diseñar estudios, asesorías, consultorías de tipo social, económicos y financieros para los sectores empresariales en general.

La empresa podrá para el cumplimiento de su objeto social, dar servicios tanto empresas privadas, seccionales, públicas y otras empresas del Estado; moción que es apoyada por la Sra. Mariuxy Inés Morales Valencia. La Junta con el número de accionistas presentes, aprueba la Reforma del Estatuto planteada.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobado en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. F.-) Mariuxy Inés Morales Valencia (SECRETARIA).

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Sesiones de Junta de la Compañía Credinexos S.A., a los que me remitiré en caso de ser necesario.-

Suscriben el acta, las personas presentes:

Mariuxy Inés Morales Valencia

Secretaria de la Junta

Mariuxy Inés Morales Valencia

Gerente General

Emilio Javier Mantilla Chica

Presidente

CREDINEXOS S.A.

Asesores Financieros

Guayaquil, 20 de Agosto de 2013

Señorita
Mariuxy Inés Morales Valencia
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme poner en su conocimiento que en Sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía **CREDINEXOS S.A.,** celebrada el día de hoy, se procedió a elegirla a usted, por el lapso de **CINCO AÑOS**, como GERENTE GENERAL de la compañía CREDINEXOS S.A.,

CREDINEXOS S.A., se constituyo mediante escritura pública el diecisiete de septiembre del dos mil cuatro, autorizó el notario vigésimo noveno del cantón guayaquil Ab. Francisco Coronel Flores, aprobada mediante resolución número 04-G-IJ-0007005, dictado el nueve de diciembre del 2004, por el especialista jurídico Ab. Mario Barberan Vera, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del mismo cantón de fojas 145.956 a 145978, número 23.021 y anotada bajo el número 37013 del repertorio, el 21 de diciembre de 2004.

Como **Gerente General** le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía: así como también las demás atribuciones que determine el estatuto Social de la compañía.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Emilio Javier Mantilla Chica
Presidente de la Junta

Guayaquil, 20 de Agosto de 2013

Acepto el cargo de **Gerente General** de **CREDINEXOS S.A.** para el cual he sido elegida dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 131020894-5

Mariuxy Inés Morales Valencia
131020894-5

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN

Dirección: Junín 203 y Panamá Tercer Piso Ofic.. No. 6

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.462
FECHA DE REPERTORIO:14/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:10:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CREDINEXOS S.A.,** a favor de **MARIUXY INES MORALES VALENCIA,** de fojas **1.489 a 1.491,** Registro de Nombramientos número **478.**

ORDEN: 1462

Guayaquil, 15 de enero de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 717797

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **131020894-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES VALENCIA
MARIUXY INES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES
PEDERNALES
FECHA DE NACIMIENTO **1985-11-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN **PRIMARIA**
PROFESIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AQUILES MORALES SECUNDINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA INTRIAGO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2008-03-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-03-24
CONF. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBERNO SECCIONAL

IDECU1310208945<<<<<<<<<<<<<<<
8511101F2003244ECU<<<<<<<<<<<<<
MORALES<VALENCIA<<MARIUXY<INES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

021

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0113 NÚMERO DE CERTIFICADO
1310208945 CÉDULA

MORALES VALENCIA MARIUXY INES

GUAYAS PROVINCIA
SAMBORONDON CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION **0**
LA PUNTILLA(SATELITE) PARROQUIA
0 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA 35
PÚBLICA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

General y Representante legal de la compañía **CREDINEXOS S.A.,** y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el Once de Agosto del dos mil Catorce, declara: **Uno)** Queda reformado el objeto social de la compañía **CREDINEXOS S.A., DOS)** Declaro bajo juramento que la compañía a la que represento no ha celebrado contrato con ningunas de las instituciones del Estado y no tiene pendiente obra pública con instituciones del Estado., **Tres)** Queda reformado el artículo segundo del estatuto social de la compañía en los términos establecidos en el acta de junta general referida anteriormente.- Se deja constancia que los accionistas son de nacional ecuatoriana., **Cuatro) DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Sírvase usted, señor Notario, Insertar al respectivo protocolo, para que queden formando parte de esta escritura; copia certificada de la Junta General de Accionistas de la compañía **CREDINEXOS S.A.,** celebrada el Once de Agosto del dos mil catorce; así como la nota de mi nombramiento aceptado e inscrito; y , dejo constancia que autorizo al señor **Alberto López,** para que a nombre de mi representada, gestione la aprobación e inscripciones de esta escritura y realice cuantos tramites legales fueren menester

para su cabal eficacia.- f) Firma Legible. Abogado **Carlos Palacios Veliz** Registro número cincuenta cuarenta y tres del Colegio de Abogados.- Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes agregados, todo lo cual queda elevado a Escritura Pública.- Yo, la Notaria doy fe que, después de haber leída en alta voz toda esta Escritura Pública al compareciente, este la aprueba y la suscribe conmigo, la Notaria, en un solo acto.

LO ENMENDADO VALE.-

Abg. María Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigésima Quinta
del Cantón Guayaquil

MARIUXI INES MORALES VALENCIA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CREDINEXOS S.A.
C.C. # 131020894-5
RUC. # 0992392827001

ABG. MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA CANTON GUAYAQUIL

NOTARÍA 35 PÚBLICA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

ESTA PAGINA PERTENECE A LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIAL DE LA COMPAÑIA DENOMINADA CREDINEXOS S.A.

Se otorgó ante mí, en fe confiero esta **TERCERA COPIA**, que sello rubrico y firmo al Doce día del mes de Agosto del año Dos Mil Catorce.

ABG. MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.631
FECHA DE REPERTORIO:16/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil catorce queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **CREDINEXOS S.A.,** de fojas **93.702 a 93.720,** Registro Mercantil número **3.837**. **2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 45631

Guayaquil, 01 de octubre de 2014

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0967565

6. Robles

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
08/OCT/2014 11:43:41 Usu: omontalvan

Remitente: No. Trámite: 51961 - 0
REGISTRO MERCANTIL DE GYE MARIUXY MRALES

Expediente: 118238

RUC: 0992392827001

Razón social:
CREDINEXOS S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE UNA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOSDE LA CIA INSCRITA EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	104